

# CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL III CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

---

A continuación se presentan las conclusiones a las cuales llegaron cada una de las Mesas de Trabajo que discutieron los Grandes Temas seleccionados para ser discutidos durante el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.

Las propuestas, recomendaciones y conclusiones aquí presentadas, nacieron directamente la síntesis de conclusiones realizados por la Sub-Comisión de Intercambio, coordinadora de este aspecto del Congreso, así como de un análisis realizado a partir de las ponencias presentadas en cada una de las Mesas tanto en la modalidad Oral, como Cartel.

Así mismo se presenta una breve descripción de los tópicos discutidos por cada Mesa.

## ***MESA 1: DESARROLLO SOSTENIBLE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL***

Este fue uno de los grandes temas que apareció por primera vez en la temática de los Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental. En tal sentido, fue la Mesa con menos ponencias presentadas (12); indicando que aún parece ser un área novedosa dentro de la educación ambiental regional. A pesar de lo cual, se presentó un grupo muy interesante de ponencias que abarcan temas de desarrollo rural y agricultura sostenible, el tema de la interculturalidad y la importancia de las culturas indígenas y locales en el desarrollo sostenible, así como el papel de los municipios y las instituciones universitarias en la construcción de la sostenibilidad.

Fundamentado en estas ideas, y en las ponencias presentadas en esta Mesa de Trabajo, se consideró que:

- Los procesos de construcción del desarrollo sostenible deberán estar fundamentados en el conocimiento y diálogo permanente con las realidades culturales, ambientales, sociales y económicas de cada una de las regiones y localidades donde se desarrollan estos procesos.
- La educación ambiental debe ser una estrategia para el logro de procesos dialógicos que lleven hacia el desarrollo, rescate, evaluación y difusión de valores, tecnologías y acciones sociales dirigidas al desarrollo sostenible de las comunidades.
- El reto del desarrollo sostenible implica la generación de cambios en los enfoques, filosofía, programas y metodologías de los procesos educativos, de tal manera que el DS no se convierta en un nombre nuevo para los mismos valores, enfoques y prácticas no sostenibles.

- El logro del DS está intrínsecamente ligado al proceso de lograr la participación de todos los miembros de las comunidades en las tareas de reconstrucción cultural, social y económica local en función de la sostenibilidad.
- El avance hacia la sostenibilidad implica un esfuerzo sostenido para el trabajo interdisciplinario, el diálogo intercultural, intergeneracional y entre géneros, el rescate de cosmovisiones alternativas y la construcción y reintegración de orientaciones y prácticas ambientales de respeto ambiental y humano.
- Una limitación encontrada frecuentemente en los programas, es el hecho de que a casi diez años de la Cumbre de Río, la ciudadanía en general desconoce el significado y trascendencia del enfoque de desarrollo sostenible, por lo tanto es necesario hacer un esfuerzo educativo y comunicacional mucho mayor para lograr la difusión y apropiación de esta visión entre todos los pobladores de la región.

## ***MESA 2: EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN***

Los trabajos que fueron presentados en esta temática representan una variada gama de situaciones donde se han desarrollado programas de formación y/o capacitación de docentes, estudiantes universitarios, profesionales, técnicos, funcionarios públicos, gestores de recursos y comunidades locales entre otros. Esta diversidad presupone, a su vez, una variedad de enfoques y estrategias de formación / capacitación dirigidos a desarrollar el capital humano necesario para generar cambios en las actitudes y comportamientos en relación con el ambiente.

En este contexto, las discusiones realizadas alrededor de la temática de esta Mesa de Trabajo permite llegar a las siguientes conclusiones:

- En muchos de los programas de capacitación y formación existentes persisten concepciones cartesianas, racionalistas y fragmentadas del conocimiento, contenidos ajenos a la realidad social y cultural local, así como a los intereses y aspiraciones de los educandos. Esta situación perjudica el desarrollo de una educación ambiental basada en un abordaje teórico y metodológico transdisciplinario y holístico. Asimismo, estas circunstancias inciden en la existencia de docentes desmotivados y desvinculados de la realidad ambiental y social que les rodea.
- En contraste con la situación anterior, se ha podido observar que programas de formación y educación ambiental con objetivos y metodologías claras y bien fundamentadas que permitan a sus participantes discutir, contextualizar, estudiar e intervenir en su realidad socio-ambiental, facilita la transformación de las relaciones socio-ambientales existentes.
- La formación de los docentes no debe limitarse al ámbito del conocimiento ecológico. En tal sentido, es necesario que los docentes sean formados en la promoción de la participación, enseñanza de valores, diseño y utilización

de materiales didácticos y en habilidades prácticas aplicables a la solución de problemas socio-ambientales concretos.

- Para que la formación pueda realizarse de manera efectiva, es necesario apoyar a los docentes con materiales y recursos contextualizados y pertinentes a las realidades y culturas locales.
- Persiste la crónica escasez de recursos económicos como una de las principales limitaciones para el desarrollo de programas de formación / capacitación.

### ***MESA 3: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y MATERIALES INSTRUCCIONALES***

Al igual que en las otras áreas, el aspecto más resaltante de las ponencias presentadas en esta Mesa, es la amplia diversidad de estrategias didácticas y materiales instruccionales expuestos. Estas cubren una amplia gama de situaciones en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo iberoamericano. Tales propuestas y experiencias en su gran mayoría presentan soluciones creativas a las necesidades educativas y constituyen recursos de gran utilidad para el desarrollo de programas educativo-ambientales en una amplia variedad de situaciones y contextos.

Por otra parte, los resultados de la aplicación de las estrategias didácticas y materiales instruccionales permite establecer los siguientes aspectos:

- Las estrategias y materiales instruccionales más exitosos fueron aquellos donde los educandos participaron activamente en la construcción de su conocimiento. Este enfoque incluyó actividades de investigación, investigación-acción, desarrollo de prácticas de gestión ambiental alternativa, trabajo de campo y la utilización de estrategias y recursos didácticos tales como juegos ecológicos, teatro e interpretación ambiental.
- Igualmente, fueron valiosos los materiales didácticos que fueron desarrollados tomando en cuenta los contextos ambientales y sociales de la población para la cual se desarrollaron estos recursos.
- Las estrategias y materiales que se diseñen o adapten deben ser cuidadosamente validados mediante técnicas de evaluación adecuadamente planificadas y ejecutadas y con la participación activa de la población en la cual se desean usar.

### ***MESA 4: EDUCACIÓN NO FORMAL***

Las ponencias presentadas en esta Mesa, presentaron un importante proceso de crecimiento de las modalidades no formales de la educación ambiental mostrando un incremento de la variedad de fuentes de mensajes educativos ambientales dirigidos a la población de la región, así como un aumento en la variedad de públicos a los cuales se le están enviando estos mensajes.

Adicionalmente las discusiones de esta Mesa de Trabajo permitieron alcanzar las siguientes propuestas:

- Resulta necesario reflexionar y elaborar referentes teóricos y metodológicos sobre la relación Ambiente – Sociedad – Cultura desde la perspectiva de la educación ambiental. Lo que permitirá explorar el potencial educativo de las prácticas sociales y culturales de las comunidades, y así facilitar el desarrollo de enfoques pedagógicos ambientales que tomen en cuenta las distintas perspectivas y orientaciones culturales presentes en las comunidades.
- Los programas de educación ambiental no formales deben estar fundamentados en una evaluación previa de y con la comunidad para conocer los conocimientos, percepciones, valores e intereses existentes en ésta. Sólo a partir de estas investigaciones se podrán identificar formas efectivas para motivar y mantener el interés de los participantes en los procesos de aprendizaje, establecer conexiones entre los conocimientos ambientales y la vida y circunstancias de las personas y contextualizar culturalmente este conocimiento.
- Un aspecto que resulta necesario de rescatar con respecto a muchos programas no formales es evitar el considerar que el desarrollo de campañas sectoriales, circunstanciales y transitorias podrán garantizar el desarrollo de conciencia ambiental en las comunidades. Por lo contrario para lograr este fin es necesario establecer programas permanentes que involucren y promuevan la participación a largo plazo de todos los sectores de la comunidad.
- Un aprendizaje logrado a lo largo de los últimos años en los programas de educación ambiental no formal, es la necesidad de establecer alianzas y asociaciones que involucren el trabajo cooperativo y coordinado entre las diferentes instituciones que trabajan en una localidad y con las propias comunidades involucradas.

#### ***MESA 5: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, BIODIVERSIDAD Y TURISMO***

La temática de esta Mesa toca uno de los tópicos de mayor tradición dentro del campo de la educación ambiental, siendo además uno de las áreas de mayor desarrollo y crecimiento en los últimos años, particularmente impulsado por la Convención sobre la Diversidad Biológica.

Dentro de este marco general se presentaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Los programas educativos-ambientales dirigidos a la conservación de la diversidad biológica deberán fomentar la participación de las comunidades en actividades permanentes dirigidas a establecer procesos que estimulen la armonización entre los objetivos de conservación y de desarrollo humano.
- Para que los programas de educativos puedan tener sentido, las áreas protegidas deberán revisar sus objetivos, programas de gestión y equipamientos en función de la sostenibilidad regional.

- Los programas de educación ambiental dirigidos a las áreas protegidas deben partir del conocimiento y diálogo con las comunidades locales de tal manera de re-contextualizar las visiones ambientales existentes en los programas educativos. Asimismo deben estar basados en metodologías que integren elementos del desarrollo sostenible como principios orientadores de estos programas.
- Es necesario incorporar los espacios protegidos al proceso educativo general como una alternativa a los esquemas tradicionales de enseñanza, y, a través de ellos potenciar el contacto natural, el aprender haciendo, las estrategias lúdicas y otras metodologías que potencien la experiencia y conocimientos de las comunidades.
- Es necesario integrar las instituciones públicas y privadas, así como las organizaciones sociales y ambientales comunitarias a la planificación y mantenimiento de los programas de educación ambiental en las áreas protegidas.

#### ***MESA 6: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA***

En el Congreso se manifestó un crecimiento exponencial de la utilización de las estrategias participativas como núcleo de los programas de educación ambiental. Este incremento parte del reconocimiento cada vez mayor del derecho de las comunidades a participar activamente en las decisiones que involucran la gestión de las regiones donde habitan.

En tal contexto, las experiencias presentadas en el Congreso permitieron discutir los siguientes tópicos:

- La participación de las comunidades es además de un objetivo social, es un proceso educativo por si mismo, permitiendo a los actores involucrados reconocer y movilizar sus recursos humanos y ambientales, así como establecer mecanismos de comunicación y acción concertada y permanente de acuerdo a sus propias pautas culturales y sociales.
- Las estrategias participativas cobran una mayor importancia cuando se utilizan dentro de programas dirigidos a grupos, etnias y comunidades tradicionalmente marginados, permitiendo generar procesos de fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades para el uso sostenible de los recursos locales.
- Las instituciones educativas deben ser centros gestores del desarrollo comunitario a través de la promoción de programas de participación democrática en el uso sostenible de los recursos ambientales locales.
- El proceso participativo debe ocurrir en todos los niveles y contextos sociales, por lo tanto, será necesario crear y consolidar redes de instituciones locales, regionales y nacionales que incluyan instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Estas redes deberán

apoyar el desarrollo de propuestas y acciones que consoliden la gobernabilidad, la democracia participativa, la solidaridad y el compromiso.

- Las técnicas para el logro de la participación deben propiciar el diálogo, la solidaridad y la cooperación, desarrollar capacidades para la resolución de conflictos y problemas ambientales, rescatar saberes y construir un lenguaje y conocimiento propio en relación con el ambiente, sus procesos y el impacto de la actividad humana en el mismo.

### ***MESA 7: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES Y REGIONALES***

Las ponencias presentadas en esta Mesa informaron sobre las acciones llevadas a cabo con el objeto de impulsar el campo de la educación ambiental en los países, regiones, y otros ámbitos políticos o ecológicos. En estas se tratan de definir los marcos conceptuales, políticas y planes de acción dirigidos a impulsar el avance y mejora de la eficacia de los programas de educación ambiental.

Las ponencias presentadas permiten elaborar las siguientes conclusiones en cuanto al desarrollo de políticas que promuevan el desarrollo de la Educación Ambiental en la región:

- Las Estrategias y Políticas de Educación Ambiental deben orientarse a lograr compatibilizar los objetivos específicos del desarrollo económico y social con la preservación a largo plazo del ambiente dentro de una perspectiva democrática y equitativa.
- Resultan de gran interés los enfoques donde se superan los límites políticos de las naciones. Tales programas se enfocan en territorios definidos por condiciones ambientales y socio-ambientales. Tal como en la propuesta de Conservación Ecorregional presentada por la WWF.
- Las experiencias presentadas apuntan hacia el desarrollo de esquemas participativos tales como el desarrollo de redes de trabajo, el establecimiento de convenios y asociaciones interinstitucionales e intersectoriales y la creación de estructuras de apoyo institucional.
- Es necesario definir instrumentos que faciliten la evaluación periódica de las estrategias y políticas definidas. Estos deberán mostrar la evolución y el impacto alcanzado por la gestión ambiental educativa, así como identificar las carencias o errores cometidos.
- Es indispensable crear mecanismos de promoción, estímulo, optimización y apoyo al desarrollo de la investigación en el campo de la educación ambiental. Estos mecanismos deben incluir fondos para la investigación, así como medios para la difusión y discusión de los resultados.

### ***MESA 8: CONCEPTUALIZACIÓN Y REFLEXIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL***

Las ponencias presentadas apuntan hacia lo que parecen ser las principales preocupaciones de los educadores iberoamericanos tanto con respecto a las

concepciones teóricas de la educación ambiental, como con respecto a los contextos en que estos programas son aplicados.

En relación con estos aspectos se discutieron las siguientes ideas:

- Se plantea que la EA es un ámbito privilegiado para pensar y compartir los cambios culturales que se están produciendo en la cultura occidental; en particular la noción de complejidad, el enfoque sistémico y el diálogo entre diferentes saberes y matrices de racionalidad.
- Sobre la base de la anterior, las instituciones educativas deberán hacer un esfuerzo para promover la inserción de un enfoque ambiental crítico en todos los aspectos de su gestión institucional. Esto deberá incluir el desarrollo de procesos dirigidos a construir y divulgar un saber y una ética ambiental las cuales puedan ser incorporados a todos los aspectos de la vida social, económica y cultural de los pueblos.
- Por otra parte, se plantea una concepción del educador ambiental desde una perspectiva integral, a partir de la cual pueda ser valorado como un potenciador de valores, conocimientos y capacidades sociales y personales en función del logro del desarrollo sostenible.
- Finalmente, se presenta la preocupación por el hecho de que a la educación ambiental no se le ha dado el valor necesario, más allá de lo cosmético o lo correctivo, sin que se hayan planteado verdaderos procesos de cambio que le permita establecerse como el núcleo ético transformador de los procesos educativos.

#### ***MESA 9: MODELOS Y EXPERIENCIAS DE INSERCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO***

Insertar la educación o el enfoque ambiental en todos los niveles y modalidades educativas, es una de las aspiraciones más antiguas dentro del campo educativo-ambientalista. Es de esta manera que en este Congreso se presentaron 36 ponencias en modalidad oral y 12 en cartel dirigidas a divulgar experiencias, proponer estrategias y discutir resultados de diferentes procesos de inserción en un gran número de situaciones, modalidades y niveles educativos.

Las ideas básicas discutidas en estas Mesas fueron las siguientes:

- Se reconoce el avance en los procesos de incorporación de la dimensión ambiental como un eje transversal en los currículos de las universidades regionales. A pesar de lo cual, también se puede indicar que en muchos de los casos observados, los gobiernos y muchas instituciones de educación superior no han asumido el compromiso de promover, apoyar y sustentar los procesos de inserción en los programas académicos, incluso en el caso de la formación inicial de los docentes.
- Las evaluaciones realizadas sobre la efectividad de los procesos de inserción en los niveles de educación básica, en muchos casos arrojan resultados que indican que ese proceso está aún muy lejos de ser

satisfactorio. Frecuentemente esto se debe a deficiencias en la formación y motivación de los docentes, insuficiencias y contradicciones en los programas de estudio y en la escasez de materiales didácticos apropiados y contextualizados.

- Es necesario tener en cuenta que la inserción de la dimensión ambiental en los programas de estudio, no supone únicamente incluir nuevos contenidos cognoscitivos, sino la transformación del clima educativo, la mejora del entorno escolar y la inclusión de la perspectiva ambiental en todas las decisiones curriculares, en la vida cotidiana de las instituciones y en los documentos educativos y organizativos.
- Un aspecto recalcado en las presentaciones y discusiones, es la necesidad de reafirmar la necesidad de que la enseñanza de los temas ambientales se fundamenten en una base ética ambiental de responsabilidad individual y comunitaria.
- Una propuesta muy importante, es la necesidad de establecer programas de investigación que permitan valorar el impacto de estos procesos de inserción. Entre ellos es urgente realizar un seguimiento de los egresados de los programas de postgrado en educación ambiental
- Un aspecto interesante discutido en la Mesa, es la inserción de temas ambientales y de sostenibilidad en la capacitación de operadores y administradores de industrias y empresas comerciales. En estos procesos, la enseñanza y discusión de temas de eco-eficiencia, responsabilidad local y global y métodos para producción limpia, han resultado útiles para mejorar el desempeño ambiental de las empresas involucradas en estos programas.

#### ***MESA 10: EMPRESA, GESTIÓN, LEGISLACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL***

En esta Mesa confluyeron una variada e interesante gama de trabajos realizados por instituciones muy diversas incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas públicas y privadas, así como instituciones educativas. El punto de encuentro fue la utilización de la herramienta educativa en el contexto de la gestión ambiental. Igualmente se presentaron algunas ponencias que enfocaron la capacitación en los temas legales referidos al ambiente como parte de la formación de los gestores y usuarios de los recursos ambientales.

Debido a la variedad de instituciones y temáticas presentadas, aparecieron muchos temas para ser discutidos en los distintos momentos en que se consideró la temática de esta Mesa, dentro de ellos, los puntos más importantes fueron los siguientes:

- La educación como herramienta para la gestión ambiental deberá promover el desarrollo y ampliación de las capacidades locales, promover la cooperación entre las instituciones y actores involucrados y fomentar el

aumento del conocimiento y comprensión de las causas, efectos y alternativas a los problemas ambientales.

- Estos procesos no pueden ser abarcados exclusivamente desde la óptica de los programas de educación formal o escolarizada, sino que su acción debe llegar a todos los interesados, fuera y dentro del sistema educativo mediante el desarrollo de programas de educación comunitaria, participación ciudadana y capacitación de usuarios.
- El ámbito municipal deberá ser revalorizado como instancia articuladora de los intereses sociales a escala local y como espacio de participación y concertación de los diferentes intereses y enfoques profesionales. En este sentido la educación ambiental deberá ser la herramienta que facilite el desarrollo de estos procesos.
- La acción educativa dirigida hacia y desde las empresas deberá fundamentarse en el principio de la responsabilidad social corporativa. Este implica el compromiso continuo por parte de la empresa de adoptar una conducta ética y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como también la de la comunidad local y de la sociedad en su conjunto.

#### ***MESA 11: COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL***

En este Congreso se presentaron experiencias sobre el uso de los medios de comunicación de masas y medios electrónicos como medios para abordar la problemática ambiental y difundir, discutir y popularizar los temas relacionados con las políticas y programas de gestión de los recursos ambientales.

Alrededor de estos contenidos se realizaron discusiones y propuestas que abarcaron los siguientes puntos:

- Debe valorizarse a la comunicación como instrumento de gran valor para la gestión ambiental, ya que a través de campañas y programas adecuadamente realizados puede lograrse la sensibilización y la participación consciente y activa de la ciudadanía en la solución de los problemas ambientales.
- En este contexto, los gobiernos en todos sus niveles deben estar conscientes que la divulgación, discusión y orientación de las políticas, legislación y modos de participación en la gestión ambiental, fomentarán una opinión pública favorable y la participación activa y positiva de la ciudadanía en los programas de conservación y uso sostenible del ambiente.
- A pesar de lo anterior, es necesario estar alerta con el uso insustancial, catastrofista, sectario o politizado que se le da frecuentemente a la noticia ambiental desde el punto de vista de los grandes medios de comunicación.
- La práctica pedagógica en los sistemas educativos formal y no formal puede enriquecerse a partir de las ideas y enfoques derivados de las

tecnologías de información. En particular es necesario ser consciente de la capacidad de modelar conductas, establecer valores y atraer la atención de los usuarios a partir de la conexión con los valores e intereses de estos.

- Una necesidad presente en la región es la brindar programas de capacitación a los comunicadores sociales en relación con las causas, efectos y posibles soluciones a los problemas ambientales. Asimismo es necesario que los educadores ambientales se formen en el uso de los procesos comunicacionales.



Documento disponible en

<http://www.anea.org.mx>